

Curso Avanzado de Lengua de Señas Mexicana

Objetivo General

Al finalizar el estudiante será capaz de elaborar y comprender diversos tipos discursos en LSM con un grado muy aceptable de espontaneidad y fluidez, usados por personas Sordas en diversos ámbitos de servicios y estará capacitado para proporcionar información a una persona Sorda. También será capaz de participar en actividades en colaboración con interlocutores señantes, en que sea necesario comparar diferentes enfoques, en vías a la preparación para ser intérprete de Lengua de Señas Mexicana.

Objetivos Específicos

1. Atender a personas sordas en el uso de servicios públicos o privados, proporcionando descripciones o instrucciones claras y detalladas sobre los requisitos, procedimientos que se deben seguir y las formas de proceder o transmitiendo el contenido de los mensajes de otras personas (empleados, expertos, etc.), expresándose con fluidez, precisión y claridad.
2. Participar, junto a personas sordas, en eventos propios de la comunidad sorda (celebraciones, oficios religiosos, reuniones, etc.), que se den en los ámbitos público, académico o profesional, manteniendo intercambios conversacionales, en los que intercambia información, opiniones y puntos de vista, con un grado muy aceptable de espontaneidad y fluidez, adecuándose a la situación con gran flexibilidad.
3. Participar en reuniones o grupos de trabajo, con personas Sordas, en que se traten temas de la propia especialidad, captando líneas argumentales y la mayor parte de lo que se dice, contribuyendo al progreso del trabajo, intercambiando ideas y puntos de vista, evaluando propuestas alternativas y valorando enfoques, ventajas, inconvenientes, etc.
4. Proporcionar soporte a personas sordas que se encuentren integradas, o en programas de inclusión educativa (UES) o en el mercado laboral, proporcionando información mediante descripciones claras y detalladas, resaltando ideas relevantes y tendiendo puentes en relación con aspectos desconocidos o complejos, con fluidez y claridad, siempre que se aborden temas razonablemente conocidos, dentro del área de la propia especialidad académica y profesional.

5. Transmitir a personas sordas la información detallada, concreta o abstracta, necesaria para la comprensión y el disfrute de hechos o productos culturales (manifestaciones artísticas, símbolos, etc.), mediante descripciones claras y detalladas, aportando ideas y ejemplos relevantes, con un grado de fluidez suficiente como para no precisar esfuerzos en sus interlocutores.
6. Participar en procesos de selección de personal para desarrollar trabajos en el ámbito de organizaciones con mayoría de personas sordas, transmitiendo, con eficacia, claridad y fluidez, aspectos relevantes de su trayectoria académica y profesional o de las propias competencias, resaltando la importancia personal de hechos o experiencias y proporcionando detalles, ejemplos y explicaciones adecuadas.
7. Participar en eventos profesionales o académicos (conferencias, presentaciones, clases, congresos, etc.) de la comunidad sorda, que se realicen con fines instructivos, informativos o divulgativos sobre asuntos de interés, relativos a la propia especialidad, identificando las ideas principales de discursos, declaraciones, conferencias, etc.
8. Transferir a personas menos competentes en LSM el contenido general (ideas principales y detalles importantes) de textos signados de cierta extensión (fragmentos de noticias, entrevistas, documentales, etc.)
9. Extraer información de interés (ideas principales y datos concretos) para la propia actividad profesional o académica de grabaciones de textos señalados de cierta extensión, incluso técnicos y lingüísticamente complejos, que traten temas concretos o abstractos, referidos a la comunidad sorda y relacionados con la propia especialidad, disponibles en páginas electrónicas, videotecas, etc.
10. Participar en eventos de la comunidad sorda (debates en vivo o retransmitidos, entrevistas, etc.), identificando líneas de argumentación, incluso complejas, puntos de vista, actitudes, tono e intenciones de las personas señantes.

11. Transmitir la trama y la secuencia general de los acontecimientos de obras de teatro signadas, narraciones públicas, etc. que presencie y compartidos por los miembros de la comunidad sorda.

El curso de Lengua de Señas Mexicana Avanzado tiene la siguiente estructura:

El Curso será Presencial y tiene una duración total de 48 horas. Cada grupo de alumnos/as contará con un profesor sordo responsable de impartir las unidades didácticas programadas así también, un maestro Oyente estará para informar y asesorar a cada uno de los participantes sobre los progresos alcanzados y los aspectos teóricos de la LSM.

Para acreditar el curso deberá cumplir con el 85% de las asistencias, y cumplir con el 100% de las actividades y tareas asignadas.

Cuota (No causa IVA)

Público en General \$1,500.00

Alumnos, egresados y personal UES: \$1,000.00

Favor de realizar pago mediante depósito bancario o transferencia electrónica (NO OXXO) en:

Banco: Santander

Cuenta: 65-50462771-5

CLABE: 014760655046277154

Lugar y Horario

Ley Federal del Trabajo S/N esq. Israel González, Colonia Apolo CP. 83100, Hermosillo, Sonora.

Sábados de 09:00 a 13:00 horas

Fechas

Del 08 de septiembre al 01 de diciembre del 2018

Informes

Tel. (662) 6890100, Ext. 8214 (Horario de atención 08:00 a 15:00 hrs.)

Correo: Tania Alejandra Pérez Laguna <alejandra.perez@ues.mx>